

## Informe de Consejo de Gobierno, 28.09.2021

En la reunión de AUPA del pasado 26 de julio, los rectores y rectoras de las Universidades públicas andaluzas expresamos unánimemente nuestra voluntad de que el curso 2021-22 pudiera desarrollarse con una presencialidad íntegra en las aulas. No obstante, por guardar la debida cautela, se decidió esperar a comienzos de septiembre para realizar una solicitud formal en este sentido a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y a la Consejería de Salud y Familias. La AUPA volvió a reunirse el pasado día 2 de septiembre, reiterándose en esta misma decisión, sobre todo habida cuenta de la mejora de los indicadores epidemiológicos y del notable avance del proceso de vacunación. No obstante, el día 3 de septiembre, en reunión sostenida con ambas Consejerías, se nos insistió por parte de la de Salud y Familias en que se debían establecer aforos del 50% en la ocupación de las aulas, sobre la base de respetar una distancia interpersonal de 1,2 m.

Desde esa fecha, la AUPA ha venido insistiendo en la revisión de esas recomendaciones y solicitando que, de forma equiparada a otros niveles educativos y sectores económicos de nuestra comunidad, se nos permitiera comenzar el curso 2021-22 con aforos del 100% de capacidad de las aulas, manteniendo paralelamente las medidas de prevención sanitaria previstas en relación con uso de mascarilla y gel hidroalcohólico, ventilación, limpieza y desinfección. Finalmente, la *Guía de referencia para la elaboración del Plan de prevención, protección y vigilancia covid-19 para las Universidades de Andalucía, curso 2021-22*, publicada el 6 de septiembre de 2021 por la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía y la *Orden de 15 de septiembre de 2021, por la que se modifica la Orden de 7 mayo de 2021, por la que se establecen los niveles de alerta sanitaria y se adoptan medidas temporales y excepcionales por razón de salud pública en Andalucía para la contención de la COVID-19 finalizado el estado de alarma* (BOJA Extraordinario núm. 79 de miércoles, 15 de septiembre de 2021), han consignado, como todos ustedes conocen, el retorno a la presencialidad completa.

Con el objeto de adaptar nuestro “Plan de Actuación frente a la COVID-19” para el curso 2021-22, incorporando las nuevas directrices de la Junta de Andalucía, el pasado día 23 se celebró una reunión de la Comisión Covid-19 de nuestra Universidad en que quedó aprobado el nuevo Plan. Este puede consultarse ya en la página web del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, tal y como se informó en un comunicado remitido a toda la comunidad universitaria en el que, además, para evitar posibles confusiones, se aclaró igualmente que nuestra Universidad sigue en el Escenario A previsto en las adendas a las guías docentes.

Estamos seguros de que, con la colaboración y corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria en el cumplimiento de las normas y recomendaciones, este curso 2021-22 podrá desarrollarse con la debida normalidad y

permitiendo, progresivamente, que se recupere la vida académica en nuestros campus. Como medida complementaria, en estos días estamos ajustando con la Delegación Provincial de Salud y Familias la ubicación en nuestro Campus de El Carmen de una unidad móvil de vacunación, que vendrá a facilitar la misma a todas las personas que todavía no la hayan realizado.

Como todos ustedes saben, las clases comenzaron con carácter general en el día de ayer. Una de nuestras preocupaciones fundamentales ha sido conseguir que las asignaturas anuales y de primer cuatrimestre puedan comenzar con todo el Profesorado Sustituto Interino contratado, lo que implica realizar un total de 55 contrataciones. Cabe aclarar que hemos tenido que enfrentarnos a una situación verdaderamente excepcional, pues, una vez abiertas las bolsas de trabajo el pasado 14 de mayo, hemos tenido un total de 3.190 solicitudes, lo cual ha dado lugar a una situación de verdadera saturación en los servicios administrativos que además ha coincidido con una reducción de efectivos del Servicio de Ordenación Académica motivada por diversos traslados y bajas médicas. Iniciado el proceso de baremación, en este momento, se han resuelto ya 27 de estas plazas, pendientes de que acabe el plazo de alegaciones. Otras 14 bolsas están ya baremadas y pendientes de publicación por faltar algún dato documental. Otras 6 se encuentran en fase de convocatoria de la Comisión de Contratación y solo 8 quedan pendientes de este paso. Quiero muy particularmente agradecer su trabajo a todas las personas que se han visto implicadas en este proceso (tanto profesorado como PAS y responsables del equipo de gobierno de la Universidad) pues en un tiempo récord están afrontando la baremación de unos 1.500 expedientes curriculares que, en aplicación de la Ley 39 y 40/2015 se han tenido que completar internamente con los datos que estaban en posesión de la institución.

Lógicamente, cerrado este proceso, se retomará la baremación y contratación del profesorado correspondiente a las asignaturas del segundo cuatrimestre y la convocatoria, baremación y contratación de las plazas de Profesorado Ayudante Doctor que están pendientes.

En cualquier caso, es preciso indicar que nuestro POD establece con claridad cómo deben actuar los Departamentos para organizar la impartición de las asignaturas cuando no se haya podido realizar una contratación a tiempo, de forma que el estudiantado siempre reciba sus clases.

En cuanto a la convocatoria de CDU (13 TU y 7 CU), cumpliendo los compromisos adquiridos, esta fue publicada en BOE el 16 de agosto. Ya ha finalizado el plazo de admisión y las plazas se encuentran en la fase de constitución de tribunales y defensa.

Como es habitual en estos días de comienzo de curso, la semana pasada se celebraron –todavía en formato virtual- las jornadas de bienvenida al estudiantado en movilidad internacional y al estudiantado español. Cuando finalice el plazo de matrícula para grado y posgrado, informaremos a este Consejo de Gobierno de las cifras correspondientes a este curso.

En cuanto al estudiantado internacional, nos acompañarán en este primer cuatrimestre 350 estudiantes Erasmus, procedentes de 28 países, lo cual nos ha permitido recuperar las cifras anteriores a la pandemia, a pesar de haberse producido también numerosas cancelaciones. Los principales países de procedencia siguen siendo Italia, Alemania, Francia y Polonia. Los centros que reciben más estudiantes son la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo; Humanidades; Educación, Psicología y Ciencias del Deporte; y la ETSI. En este curso hemos vuelto a recibir estudiantes no europeos, pero en este caso sin recuperar los datos anteriores a la pandemia.

Todo este estudiantado internacional tendrá por primera vez a su alcance una Guía realizada en colaboración con el Ayuntamiento de Huelva dentro del Proyecto “Huelva, ciudad universitaria”, en la que se recogen no solo información de carácter turístico, sino también datos útiles y de interés para el desarrollo de su estancia entre nosotros.

Por otro lado, la UHU se ha integrado en una alianza de cinco universidades, lideradas por la Ludwigshafen University of Applied Sciences, de Alemania, entre las que se cuentan la Satakunta University of Applied Sciences, de Finlandia; la Tomas Bata University, de la República Checa, y la Universidade do Algarve, de Portugal. El fin de esta alianza es desarrollar el proyecto EuroInnA, financiado por el gobierno alemán para avanzar en el desarrollo sostenible y la digitalización de sus campus. Del 2 al 5 de noviembre EuroInnA ha organizado una Digital Lecture Week, es decir, una semana de clases digitales en la que participará profesorado de las universidades socias impartiendo seminarios sobre temas relacionados con la sostenibilidad.

En cuanto al ámbito de la Cooperación para el Desarrollo, ya se encuentra entre nosotros una delegación senegalesa compuesta por dos Directores Generales y Responsables de Formación Técnica y Universitaria de Senegal, con quienes se mantendrán diversas reuniones, tanto en el seno de la Universidad como con otros organismos andaluces, para continuar en el camino de la cooperación institucional que venimos desarrollando con este país.

En el campo de la digitalización, entre otras, se han efectuado las siguientes actuaciones:

- Se han instalado 55 pantallas QLED de 49” para cartelería digital que, entre otras informaciones, recogerán las relativas a las normas de prevención sanitaria del covid-19.
- Se ha trasladado el correo del estudiantado al sistema de Outlook de Office 365, ampliándose la capacidad del buzón personal a 50 Gb y permitiéndoles el uso de manera integrada de todo el conjunto de herramientas de O365.
- La Universidad de Huelva se ha incorporado a la iniciativa UniversiDATA, cuyo objetivo es ofrecer los datos abiertos en el sector de la educación superior en España, facilitando su uso, explotación y puesta en valor por parte tanto de los publicadores (las universidades)

como de los consumidores (el sector infomediario, sector público y la sociedad en general).

- Se ha actualizado la versión de Moodle (hemos pasado de la versión 3.5 a la versión 3.9) y realizado las acciones necesarias para iniciar el curso 2021/22. Como en los últimos años, se mantiene el acceso a los 2 cursos anteriores.

En el apartado de infraestructuras, a las obras ya iniciadas se suman ahora:

- Construcción de un aula al aire libre en el campus de El Carmen. Se trata de una zona apergolada, integrada en el eje central del campus y cuyo objetivo fundamental, motivado por la situación de pandemia en la que nos encontramos, es que se utilice en actividades académicas que puedan llevarse a cabo al aire libre. El espacio contará con una solera de hormigón con un elemento elevado con forma curva que hará las veces de pódium. Enfrentado a este elemento surgirán unos bloques con formas prismáticas que servirán de gradas, dejando todo el espacio central libre. De esta base de hormigón, sobre una serie de pórticos de madera se apoya una cubierta con forma elíptica. La superficie del aula será de 500 m<sup>2</sup>. Tanto por su concepción, como por los materiales seleccionados para su construcción, se trata de una construcción sostenible. Su financiamiento, al igual que el de las arquitecturas textiles instaladas en el Campus de El Carmen, se ha realizado íntegramente con el Fondo Covid que el Ministerio de Universidades envió para la digitalización y el acondicionamiento de espacios al aire libre.

- Obras de reforma interior en el espacio destinado al COIDESO y a la Microsala del Pabellón 7.

En relación con la investigación y la transferencia, cabe señalar las siguientes acciones:

- Se han obtenido, fruto de una propuesta institucional, 6 contratos postdoctorales en la “Convocatoria de contratación de personal investigador doctor por parte de los agentes del Sistema del Conocimiento”, de mayo de 2021.
- Se ha publicado la convocatoria UHU del “Programa de Recualificación del Profesorado Universitario”, dotada con 2.700.000 euros del Ministerio de Universidades, habiendo recibido 52 solicitudes.
- Se ha publicado la primera convocatoria de UHU-Talentia, una esforzada apuesta para la captación y retención de talento con cargo a fondos de la EPIT 2021.
- Se ha presentado una solicitud institucional de infraestructura, con cargo a los fondos destinados por el Plan para la Recuperación y la Resiliencia (PRR), dedicada a Servicios Centrales de Investigación.
- Se ha organizado y celebrado la “Noche Europea de los Investigadores” con la participación de más de una treintena de actividades y una gran asistencia de público.

Tal y como refleja nuestro orden del día de hoy, el comienzo del curso 2021-22 coincide también con el comienzo de los trabajos para la elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de Huelva 2022-2025. Este nuevo Plan se realizará conforme a la metodología y los requerimientos del sistema de calidad EFQM y sobre la base del alineamiento con la Agenda 2030 y los ODS. Su confección será colaborativa, articulada sobre las aportaciones de distintos grupos de trabajo que integrarán a la comunidad educativa y también a agentes sociales externos en el sostenimiento de una línea de reforzamiento de los vínculos entre la Universidad y su entorno.